ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 007-2026

TIPO DE CONTRATO:	**DE APOYO A LA GESTIÓN**
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
NIT:	800.254.620-9
CONTRATISTA:	LAURA VALENTINA ORTIZ PEÑUELA
IDENTIFICACIÓN:	1001285964 expedida en AGUACHICA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS AL IMPULSO, TRÁMITE, PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL SOPORTE TRANSVERSAL DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA PERSONERÍA AUXILIAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTADO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	17 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	23 DE JUNIO DE 2026

Personería de Floridablanca	**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO**	Código: GCO-FO-041
		Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/12/2025

SUPERVISOR(A):	JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ - PERSONERA AUXILIAR (E)

En Floridablanca, a los 23 días del mes de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Floridablanca, JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ - PERSONERA AUXILIAR (E), en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 007-2026 y LAURA VALENTINA ORTIZ PEÑUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001285964 de AGUACHICA, en calidad de contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 007-2026,** el cual se regirá por las normas legales aplicables a la materia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 13 DE ENERO DE 2026 se suscribió entre la PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA y LA CONTRATISTA el contrato de prestación de servicios No. 007-2026, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS AL IMPULSO, TRÁMITE, PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL SOPORTE TRANSVERSAL DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA PERSONERÍA AUXILIAR".*

2. Que el contrato de prestación de servicios No. 007-2026 se pactó por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000) y un plazo de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la fecha de inicio registrada en SECOP II, lo cual ocurrió desde el día 17 DE ENERO DE 2026.

3. Que el mencionado contrato se suscribió con respaldo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00007 de fecha 13 DE ENERO DE 2026 y Registro Presupuestal No. 26-00006 de fecha 16 DE ENERO DE 2026.

4. Que el día 06 DE MAYO DE 2026 se suscribió entre las partes ACTA DE MODIFICACIÓN NO. 01, mediante la cual adicionaron el valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.600.000) y prorrogaron en DOS (02) MESES el plazo del contrato, quedando así un valor total de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000) y un plazo total de SEIS (06) MESES.

5. Que, en estricto cumplimiento de los principios de legalidad y responsabilidad fiscal, la adición cuenta con el respectivo respaldo económico, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 26-00106, expedido el 04 DE MAYO DE 2026 y Registro Presupuestal No. 26-00171 expedido el día 04 DE MAYO DE 2026.

6. Que teniendo en cuenta el término prorrogado, la fecha de terminación proyectada para el contrato de prestación de servicios No. 007-2026 corresponde al día 17 DE JULIO DE 2026.

7. Que el día 19 DE JUNIO DE 2026, el(la) contratista presentó un escrito a la entidad por medio del cual solicita la terminación anticipada y de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 007-2026, bajo los siguientes términos: *"me permito presentar solicitud formal de terminación anticipada del contrato a partir del día 23 de junio de 2026, debido a la ocurrencia de una situación de fuerza mayor que me impide continuar con el cumplimiento de mis obligaciones contractuales".*

8. Que dentro del contrato de prestación de servicios No. 007-2026, en la cláusula DECIMA CUARTA, NUMERAL 1) - CAUSALES DE TERMINACION DEL CONTRATO, se contempla la posibilidad de terminar el contrato por *"mutuo acuerdo entre las partes"*.

9. Que teniendo en cuenta la motivación que manifiesta el(la) contratista y la facultad de terminar el contrato por mutuo acuerdo, se acepta por parte de la entidad la solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 007-2026, con efectos a partir del día 23 DE JUNIO DE 2026. Por tal motivo, se tiene que las partes han manifestado su voluntad de dar por terminado de manera anticipada el Contrato y Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 007-2026.

10. Que la contratista ha dado cabal cumplimiento a la totalidad de las obligaciones específicas y generales requeridas y exigibles hasta el día 23 de junio de 2026, fecha en la cual se hace efectiva la terminación anticipada del contrato, lo cual se encuentra debidamente verificado y soportado en las actas e informes mensuales aprobados por la supervisión.

11. Que el Balance Financiero del contrato de prestación de servicios No. 007-2026, a su fecha final de ejecución, es decir hasta la finalización del día 23 DE JUNIO DE 2026, es la siguiente:

BALANCE FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000)
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN (si aplica)	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.600.000)
VALOR TOTAL CONTRATADO	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)
PRIMER PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)
SEGUNDO PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)
TERCER PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)
CUARTO PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)

QUINTO PAGO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000)
SEXTO PAGO	QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($560.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($14.560.000)
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD (si aplica)	DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.240.000)

12. Que, de acuerdo con lo establecido en el Balance Financiero, existe un saldo a favor de la entidad por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.240.000)** del Registro Presupuestal No. 26-00171 del 04 DE MAYO DE 2026, el cual deberá liberarse a favor de la Personería Municipal de Floridablanca.

En consideración de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar de manera anticipada y de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 007-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS AL IMPULSO, TRÁMITE, PROYECCIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO EL SOPORTE TRANSVERSAL DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA PERSONERÍA AUXILIAR, a partir del día 23 DE JUNIO DE 2026.

SEGUNDO: Reintegrar como saldo a favor de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.240.000)** del Registro Presupuestal No. 26-00171 del 04 DE MAYO DE 2026.

TERCERO: Declarar que la contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales exigibles hasta el momento de la terminación anticipada. Teniendo en cuenta que a la fecha de suscripción de la presente acta la PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA tiene pendiente de pago al (la) contratista la última cuenta de cobro por valor de QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($560.000), una vez se efectúe el pago de este monto las partes quedarán a Paz y Salvo mutuamente por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato No. 007-2026, declarando extinguidas las obligaciones derivadas del mismo.

Personería de Floridablanca	**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO**	Código: GCO-FO-041
		Versión: 3
		Fecha de emisión: 19/12/2025

Para constancia se firma en Floridablanca, a los 23 días del mes de junio de 2026.

Por el(la) Supervisor(a),

JOHANA PATRICIA SARMIENTO RODRIGUEZ
Supervisor(a) del Contrato

Por Contratista,

LAURA VALENTINA ORTIZ PEÑUELA
Contratista

Proyectó: *Laura Luna – CPS*
Andrés Felipe Monsalve – CPS
Revisó: *Diana Lucía Penagos Duarte – CPS*